

5 12-2012

CSN-GC/AIN/03/IRA/2982/2012

Hoja 1 de 3

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 2 de noviembre de 2012 en ██████████ Perafort SL, en la ██████████ de Perafort (Tarragonès), provincia de Tarragona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de la instalación radiactiva IRA 2982, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Direcció General d'Energia i Mines del Departament d'Economia i Finances el 12.06.2009, y autorización expresa de modificación por parte del Consejo de Seguridad Nuclear el 12.07.2012.

Que la Inspección fue recibida por ██████████, Encargada de Planta y supervisora, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- La instalación se encuentra ubicada en la ██████████ de Perafort (Tarragonès – Tarragona) y dispone de una delegación situada en la carretera ██████████, de Gandesa (Terra Alta – Tarragona).-----

- En un armario de un despacho de la planta altillo se encontraba almacenado un equipo portátil de rayos X, para análisis de por fluorescencia de rayos X, de la firma ██████████; con unas características máximas de funcionamiento de 40 kV y 50 μ A.-----

- Sobre el equipo se leía: ██████████: En una placa de identificación se leía: ██████████; Serial # 32013; Date 5/22/2008.---



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- El equipo se utiliza tanto en el emplazamiento referido como en la delegación de la empresa en la [REDACTED], de Gandesa (Terra Alta – Tarragona). -----

- Según se manifestó, el equipo había sufrido una caída y funcionaba intermitentemente. -----

- El equipo disponía de señalización óptica de funcionamiento y de un enclavamiento que impide su funcionamiento si no se encuentra en contacto con una muestra. Se comprobó el correcto funcionamiento de dichas seguridades. -----

- De los niveles de radiación medidos con el equipo radiactivo en condiciones normales de funcionamiento, no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos. -----

- Estaba disponible el certificado de control de calidad del equipo ("Inspection checklist") y el manual de funcionamiento del equipo. -----

- La firma [REDACTED] había realizado la revisión del equipo, para garantizar su buen funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica, en fecha 15.09.2011. Según se manifestó, se enviaría en breve [REDACTED] para su reparación y revisión. -----

- Estaba disponible un protocolo interno para la revisión del equipo para garantizar su buen funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica. La última revisión fue en fecha 26.03.2012 según consta en el diario de operaciones. -----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la [REDACTED], nº de serie 37712, calibrado en origen el 29.07.2010. -----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del detector de medida de radiación, de fecha 17.11.2011. La última verificación fue realizada en fecha 24.02.2012. -----

- Estaba disponible, en vigor, 1 licencia de supervisora a nombre de [REDACTED] -----

- Estaba disponible 1 dosímetro de termoluminiscencia para el control dosimétrico de la supervisora. -----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. -----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

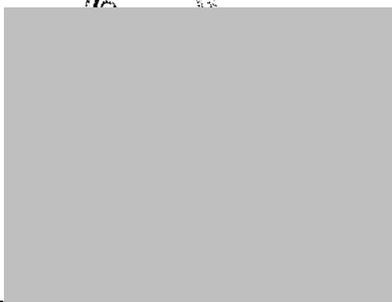
- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado de la supervisora. -----

- Se entregó a la Inspección una copia de la ficha dosimétrica personal del año 2012 con las dosis equivalentes asignadas hasta julio de 2012. Según dicha ficha, el dosímetro no se ha usado entre las fechas 03.02.2012 y 26.04.2012. Según se manifestó, en fecha 24.02.2012 se produjo la pérdida del dosímetro. -----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 12 de noviembre de 2012.

Firmado:

A large grey rectangular redaction box covers the signature area. A circular stamp with the text "CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR" is partially visible above the box.

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Altadill Perafort SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

A large grey rectangular redaction box covers the signature area. Hand-drawn scribbles are visible to the left and right of the box.